

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

- 887** *Resolución de 7 de enero de 2026, de la Mancomunidad Intermunicipal de Servicios Sociales del Este de Madrid-Missem (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 299, de 16 de diciembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Trabajador/a Social en atención social primaria de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Campo Real, 7 de enero de 2026.—La Presidenta, Nélida Bernabé Vicente.